

29.

Fusagasugá, 2021 – 10 – 19

Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ

Jefe Oficina de Compras Fusagasugá

Ciudad

Asunto y/o Ref.: Respuesta a las observaciones allegadas al proceso F-CD-267, por la empresa SBI WEB interesada en presentar cotización frente al objeto: *“Adquirir elementos tecnológicos para apoyar los proyectos educativos llevados a cabo en el marco del MEDIT por la Oficina de Educación Virtual y a Distancia de la Universidad de Cundinamarca”*.

La Oficina de Educación Virtual y a Distancia analizó las observaciones presentadas, ante lo cual concluye lo siguiente:

SBI WEB

1. Sobre computador PORTÁTIL --> El equipo que se está pidiendo debe tener una tarjeta gráfica de 6GB, como saben el mercado de los insumos está trabajando más lento de lo normal por lo cual se está demorando las entregas mucho tiempo, por lo cual solicitamos que sea aceptado equipos con 4GB el cual cumpliría con las necesidades de cómputo de la UDEC.

No se acepta, teniendo en cuenta la necesidad institucional de contar con equipos tecnológicos con características de última generación en procesamiento y rendimiento, que permitan asegurar la efectiva producción de recursos educativos digitales (gráficos, videos y audios).

2. Sobre computador de escritorio --> El equipo que se está pidiendo por parte de la UDEC debe tener unidad óptica, por lo cual observamos que estas unidades ya están saliendo del mercado y muchos equipos ya están saliendo sin ellas, por lo cual para cumplir con este requisito solicitamos que la UDEC acepte unidades ópticas externas USB.



En las especificaciones técnicas no hace referencia al tipo de conexión de las unidades ópticas, por lo tanto, se aceptarían tanto unidades ópticas internas como externas.

3. Sobre el procesador pedido para los equipos PORTÁTIL y ESCRITORIO solicitan que sean de: "frecuencia base mínima 2,7 Ghz", solicitamos que cambien este apartado por "frecuencia del procesador 2.7Ghz" ya que los procesadores nuevos de última generación tienen rangos de frecuencia más amplios, por ejemplo un CORE i7 de 10Th: 2.0GHz up to 4.5GHz y un core i5 de 10Th: 2.0GHz up to 3.6GHz.

En las especificaciones técnicas 1 y 2, en el ítem de procesador, se señala que la frecuencia base mínima 2,7 Ghz.

Sin otro particular,

CATALINA BARRAGÁN ARDILA

Jefe Oficina de Educación Virtual y a Distancia

12.1-14